



PT busca que se declare víctimas a parientes de desaparecidos

ENRIQUE MÉNDEZ

La bancada del PT en la Cámara de Diputados anunció que esta semana presentará una iniciativa para que legalmente también se consideren víctimas a familiares de desaparecidos, así como para crear un protocolo de búsqueda.

La diputada Lilia Aguilar Gil explicó que por ahora familiares o parejas que no estén casados con desaparecidos no son considerados víctimas directas y, por lo tanto, no se reconoce su derecho de denuncia. “Hay un área gris, primero en la determinación de víctimas de los familiares y segundo en el procedimiento de búsqueda”.

Agregó que cuando una persona desaparece los agentes del Ministerio Público dejan pasar 72 horas, las más cruciales para buscar indicios, antes de comenzar a indagar, y resaltó que tampoco existe un área ministerial única dedicada a investigar desapariciones.

Expuso que la desaparición forzada de personas en México se ha convertido “en un problema humanitario” y expuso que su bancada presentará una iniciativa, tanto a consideración de las personas relacionadas con personas ausentes, además de un protocolo de consenso con las secretarías de Seguridad y de Gobernación.

Recordó que el PT ha convocado

a dos foros e invitó a madres buscadoras, el primero dos semanas antes de que se revelara el hallazgo del rancho de Teuchitlán, Jalisco, y el segundo a principios de abril; en ambos los familiares expresaron sus exigencias.

“En el primero se invitó a Guerreros Buscadores y nadie les hizo caso. Incluso entonces se decía que no había interés del gobierno de recibirlos. La iniciativa es en respuesta a sus peticiones y parte esencial es incluir un protocolo especial, porque tenemos un problema que debe ser atendido, así como especial.”

Aguilar refirió que en la ley no existe una disposición expresa que, en casos de desaparición forzada de personas, se inicie una búsqueda inmediata y que los familiares puedan ser considerados víctimas directas.

“En los estados de la frontera, así como Jalisco, hay muchos desaparecidos, no sólo por la violencia, sino en general, así como sucedió con las muertas de Juárez, que en principio se atribuyó a un asesino serial, y detuvieron al egipcio (Abdul Latif Sharif), pero después también se supo que la policía se coludió con particulares para desaparecer a mujeres con rasgos indígenas.”



▲ Familiares de personas ausentes pegaron fichas de búsqueda y pintaron grafitis en el Viaducto de la Ciudad de México. Foto *La Jornada*